

Tiene la palabra, ahora, el honorable *conseller*.

Cuando quiera.

#### El señor conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca:

Gracias, señora presidente.

Señor Muñoz, efectivamente, el triciclazol es un fungicida sistémico con una persistencia de tres semanas, que resulta curativo si se aplica dentro de las 24 horas después de la infección, y ha demostrado ser muy efectivo para el control de la piricularia. La piricularia es un hongo, como usted decía, que afecta a los cultivos, en este caso el arroz, especialmente a determinadas variedades como el arroz bomba, mermando enormemente la producción y con el consecuente perjuicio para el agricultor.

El triciclazol es un producto específico muy eficiente para el control de esta enfermedad en muchos cultivos y, particularmente, para el cultivo del arroz, donde no existe alternativa equivalente que haya demostrado tanta eficacia. Su importancia se basa en su forma de acción, ya que al pertenecer al grupo de los inhibidores de la melanina presenta una probabilidad de desarrollo de resistencia muy baja o improbable, en contraste con otros fungicidas autorizados actualmente contra la piricularia.

En octubre de 2016 se aprobó el reglamento de ejecución por el que se establece la no aprobación de la sustancia activa triciclazol. Los motivos de su no aprobación fueron que, según la opinión científica de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, la evaluación potencial genotóxica y carcinógena de la sustancia no era concluyente, y, por tanto, no se podían establecer valores de referencia para su uso en evaluaciones del riesgo para la salud humana; por consiguiente, no pudo llevarse a cabo la evaluación del riesgo para los operarios, los trabajadores, los residentes y los consumidores. También, concluyó que el material de ensayo utilizado en los estudios de toxicidad no era representativo de la especificación técnica propuesta para la sustancia activa y las impurezas asociadas. Además, no pudieron finalizarse algunas partes de la evaluación incluidas, las que tratan sobre el potencial del triciclazol, para actuar como perturbador endocrino y sobre posible contaminación de las aguas subterráneas por metabolitos, cuya importancia toxicológica se desconoce.

Debido a la no aprobación de la sustancia activa del triciclazol, los límites máximos de residuos de esta sustancia se fijaron en el límite de detección, que es 0,01 miligramos por litro.

Lo que nos ha sorprendido tanto a los agricultores como a nosotros, que velamos por sus intereses, es que ahora se pretenda establecer una subida segura de los LMR del triciclazol en el arroz para que se pueda entrar arroz procedente de terceros países tratado con este fungicida; sin embargo, se prohíba su utilización a nuestros arroceros. Tal alarma surgió en la revisión de los acuerdos comerciales con Vietnam, así como en la constatación de que los arroces procedentes de países como Myanmar, Pakistán, India, o Argentina, no se les exige acreditar límites máximos de residuos, y, por supuesto,

no se controla que en origen no hayan utilizado este u otros productos fitosanitarios, lo que representa unas condiciones de competencia con nuestros agricultores completamente injustas y perjudiciales para nuestra agricultura.

Entendemos que no es aceptable que se tolere la importación de arroz procedente de terceros países con residuos de plaguicidas cuyo uso está prohibido en la Unión Europea.

Estamos defendiendo a todos los niveles que se aplique a las importaciones de productos agroalimentarios los mismos estándares que se exige a nuestros productores. Por ello, desde la *conselleria*, desde el primer día de nuestro gobierno, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: se ha dirigido carta al ministerio de agricultura para manifestar nuestra posición y malestar al respecto de la situación de agravio y diferencia de trato que perjudica a nuestros agricultores; se ha dirigido una carta a los europarlamentarios proponiendo que se mantenga el LMR del triciclazol en arroz en el límite de detección mientras la sustancia activa, triciclazol, no esté aprobada para su uso en ninguna parte del territorio de la Unión Europea, en esta carta se ha pedido que se vote en contra de la aprobación de la propuesta de 30 de agosto de 2023; he asistido, como *conseller*, al Parlamento Europeo, donde me he reunido con el comisario de agricultura para exponerle la situación y trasladar el malestar de nuestros agricultores, así como nuestra postura al respecto. En el Parlamento Europeo tuve la oportunidad de exponer dicha postura delante de los medios que se hicieron eco de la reclamación que defendemos.

No les quepa duda de que este *conseller*, de que este gobierno defenderá con todas las herramientas que tenga a su alcance, como mínimo, la reciprocidad, y buscará la preferencia entre las naciones miembros de los estamos miembros.

Gracias. (*Aplaudiments*)

#### La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Pregunta número 28, formulada por el diputado José Ramón González de Zárate, del Grupo Parlamentario Popular, a la *consellera* de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio sobre el uso de los parques naturales, registro de entrada número 1.990.

Cuando quiera.

#### El señor González de Zárate:

Bon dia, senyora presidenta, miembros de la mesa, honorables *consellers*, señorías.

Estoy muy contento, como dice nuestro presidente, de que ha llegado el cambio. Ya era hora que llegaran el sentido común, la racionalidad, el trabajo y el equilibrio a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio. (*Aplaudiments*)

Durante ocho años esta *conselleria* y los parques naturales son el vivo ejemplo de cómo gobernaba el Botànic: abandono, prohibición... Eso era lo que era el Botànic. La estructura en *conselleria*, decía la *consellera*: «Sí, o no»; decía el secretario autonómico: «No, o sí»; decía el subsecretario: «Sí, o no»; decía el director general: «Sí, no». (*Aplaudiments*) Al final, ¿qué pasaba? Confusión y lío. En definitiva, destrucción, desprotección, inacción y abandono total del medio ambiente. Nosotros sí que cuidamos, protegemos y disfrutamos nuestras 22 joyas.

Miren, señorías, es que a ustedes, PSOE y Compromís, se les llena la boca hablando de medio ambiente, y la realidad es que cuando gobiernan lo desprotegen y abandonan y ponen todo en peligro. Ustedes, en ocho años de gobierno, han dejado sin revisar ninguno de los planes de ordenación de los recursos naturales, los PORN, y los planes rectores de uso y gestión, los PRUG. No han hecho nada de nada, mentir y destruir solamente. Proteger no es prohibir ni abandonar. Ustedes no protegían, ustedes abandonaban. En la Comunidad Valenciana tenemos 22 joyas de parques naturales que en estos momentos ni se conocen, ni se disfrutaban y, lo que es más importante, no se protegían.

Gracias, honorable *consellera*, por demostrar ya con hechos que al Consell de Carlos Mazón le importan nuestros parques. Y ya en uno de esos parques, el de Albufera, usted lo hizo aquí delante, se han iniciado los trámites de redacción y aprobación del Plan regulador de uso y gestión. Gracias, eso es rapidez y eficacia.

Honorable *consellera*, le voy a poner ejemplos de lo que han utilizado la protección del medio ambiente con criterios políticos y sectarismo. El Botànic ocho años de inacción y de desprotección. ¿Saben ustedes lo que decía el Botànic cuando había árboles secos en los parques naturales? Que se dejasen. No nos dejaban retirarlo a los ayuntamientos. ¿Saben ustedes cuando queríamos poner los ayuntamientos papeleras o contenedores para recoger lo que cualquier persona puede tirar? Que eso no se podía poner, preferían que las cosas se tiraran. ¿Saben ustedes lo que hacían con el mantenimiento y con la limpieza? Prácticamente no tener nada de nada de personal. Falta de consenso con las ciudades y con los ciudadanos. Falta de señalización que conllevaba la distribución de la flora porque la gente iba por donde quería y eso destruía lo que había allí.

El artículo 8 del PORN establece que una de las causas de revisión del mismo PORN podrá ser al trascender los diez años. Ustedes han estado gobernando ocho y han caducado todos y cada uno, y no han renovado ninguno. (*Aplaudiments*)

Sin mantenimiento, sin limpieza, sin actualización, no hacían absolutamente nada. Temas como la red de antincendios en los parques naturales, no han permitido a los ayuntamientos tirar para adelante. Temas de balsas de agua reutilizable para poder, agua regenerada, para poder utilizarlo para los incendios, no han permitido nada. El vivo ejemplo suyo, el del Botànic, es el ejemplo del Parque Natural del Desierto de Las Palmas, los burros. Esto es el ejemplo suyo, la desidia, el abandono, la dejación, la desprotección. Eso es el Botànic, eso es el Botánico, la realidad que tenemos en este momento y que menos mal la estamos cambiando.

En su comparecencia, honorable *consellera*, para explicar las líneas generales de su *conselleria*, la primera de ellas era

muy clara: la protección del medio, perfectamente compatible con el desarrollo sostenible y económico, y los principios mucho más claros, diálogo, unidad de acción, sentido común, equilibrio, consenso con los ciudadanos y con las ciudades y, sobre todo, la protección del medio.

Gracias, señora *consellera*, por lo que están haciendo, por cambiar la realidad y que mantengamos esas 22 joyas, como tenemos los parques naturales. Y le voy a hacer la pregunta, honorable *consellera*, ¿cuál va a ser la política de su *conselleria* en el uso de los parques naturales?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(Ocupa la presidència el vicepresident primer de Les Corts Valencianes, senyor Alfredo Cesáreo Castelló Sáez)

#### El señor vicepresidente primer de Les Corts Valencianes:

Gracias, señor diputado.

Contestará a su pregunta la honorable consellera de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras i Territorio.

Quan vosté vullga, consellera.

#### La senyora consellera de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori:

Moltíssimes gràcies.

Muchas gracias, lo cierto es que así da gusto empezar, eh, el debate.

Querido diputado González de Zárate, usted decía sí o no, nos ponía algunos ejemplos. Yo le digo que siempre sí a la protección medioambiental desde el equilibrio y desde el sentido común, que es lo que ha faltado durante estos últimos ocho años. (*Aplaudiments*)

Señora presidenta, presidente, ahora sí.

Señoras y señores diputados.

Señor González de Zárate, en efecto, el nuevo Consell iba a introducir cambios en las políticas de uso público de nuestros parques naturales. Usted lo decía, a mí me gusta decirlo siempre también, tenemos 22 joyas de la naturaleza en la Comunitat Valenciana y que vamos a cuidar, a poner en valor y que queremos también gestionar, y lo haremos justamente para garantizar su protección, a la par que generar empleo y oportunidades, y para que estén abiertos a su visita y al disfrute de actividades, siempre, como no, desde el equilibrio y la sostenibilidad. Y para ello llevaremos a cabo una revisión de las normas reguladoras de los parques naturales –usted lo ha dicho, hay muchas caducadas– con diálogo, con participación, porque nunca nos tiene que dar miedo la participación. Lo hicimos en la anterior etapa y lo hicimos con éxito, participación de todos los agentes implicados, siempre desde la convicción de que protección y desarrollo social y económico son perfectamente compatibles.

Además, vamos a poner en marcha el primer Plan de divulgación de los parques naturales de la Comunitat Valenciana, que contará con varias líneas de trabajo. Por ejemplo, novedades: desarrollaremos una campaña para dar a conocer curiosidades y detalles desconocidos de nuestros parques naturales que forman parte de su historia natural y humana, porque les aseguro que hay mucho por descubrir en nuestros parques naturales; porque, además, aunque a algunos no les guste, nuestro medio natural y el ser humano han evolucionado juntos y no pueden entenderse por separado.

También vamos a poner en marcha un programa con nuevas señalizaciones, señalética, que permitan al visitante conocer toda la riqueza de nuestros parques salvaguardando, como usted bien ha puesto de manifiesto, todo el patrimonio natural y ecológico de los mismos.

Y vamos a crear nuevos itinerarios, allí donde se pueda, que permitan acceder a zonas de los parques que hasta ahora no se visitaban, respetando, evidentemente, la conservación de la biodiversidad y la protección del entorno.

Señorías, vamos a actuar siempre desde la racionalidad, el sentido común y la sostenibilidad. Y con esos mismos principios, actividades, ya lo dije en el debate de líneas generales, actividades como el senderismo o prácticas deportivas relacionadas con la naturaleza, encontrarán su espacio y podrán llevarse a cabo en nuestros parques y en nuestros montes. *(Aplaudiments)* Va a volver a la práctica del deporte a nuestra montaña. Se acabó, como dije, el tiempo de prohibir por prohibir.

Y, por otra parte, también son una prioridad nuestros centros de interpretación, que en los últimos años muchos de ellos se han abandonado directamente. Vamos a llevar a cabo un programa de recuperación y modernización para que puedan volver a ser el corazón educativo de nuestros parques.

Señorías, las mejores herramientas para proteger nuestro medio son la educación y la concienciación, especialmente de los más jóvenes. Por eso queremos que nuestros parques naturales sean aulas abiertas en plena naturaleza donde enseñar y aprender el valor de cuidar nuestro medio ambiente. Como siempre digo, lo que no se conoce no se valora. Y por eso queremos que nuestros parques naturales se conozcan y se disfruten, insisto, sobre todo por los más jóvenes. *(Aplaudiments)*

Además, pondremos en valor los oficios tradicionales en torno a los parques y apostaremos por la marca «parc natural», que, por cierto, instauró el Partido Popular en anteriores legislaturas. También apostaremos por el turismo de naturaleza, siempre desde el equilibrio y el sentido común.

Señorías, atrás debe quedar el sectarismo ideológico que nos ha dejado consecuencias desastrosas, como cuatro sentencias tumbando el port del Turia, como un club de la Albufera olvidado durante ocho años o como el proyecto ecologista, ecologista entiéndame, estrella del Botànic que acabó por la muerte, como usted bien ha recordado, de diez burros por enfermedad y desnutrición.

Por eso, como ya he manifestado en más de una ocasión, frente al ecologismo de salón, vamos a pasar al ambientalismo de la razón, señorías. *(Aplaudiments)* Y con ese

propósito vamos a naturalizar la Comunitat Valenciana, para que valencianos, alicantinos y castellonenses se sientan parte de la riqueza natural que tiene su tierra, que es sin duda la mejor forma de creer y cuidar nuestro medio.

Muchísimas gracias. *(Aplaudiments)*

#### **El señor vicepresidente primer de Les Corts Valencianes:**

Moltes gràcies, honorable consellera.

Passem, a continuació, la pregunta número 76, formulada pel diputat Juan Bordera Romá, del Grup Parlamentari Compromís, a la consellera de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori, sobre les mesures per a impedir un increment de la salinitat a l'Albufera.

Té vosté la paraula. Quan vosté vullga.

#### **El señor Bordera Romá:**

Consellera Pradas, en el último intercambio que tuvimos puso especial énfasis en que su gobierno se iba a preocupar mucho por la Albufera. Desde entonces han pasado muchas cosas y ninguna buena. Déjeme que, antes de realizarle la pregunta, le felicite por los recientes nombramientos de un negacionista de Vox en el Ayuntamiento de Valencia para cuidar de todos los parques, y no estamos hablando de un negacionista cualquiera, estamos hablando de Badenas, una persona que se ha hecho conocida por pasearse con un martillo hidráulico a ver si demolía algún carril bici. *(Aplaudiments)*

Por otro lado, le tengo que felicitar también por el responsable directo de la Devesa Albufera, Gosálbez, el que se puso a grabar un sospechoso video que en ese momento comenzaba en la Albufera y, bueno, es ahora el responsable de cuidar la Albufera, es decir, estaba agravando el comienzo de un incendio en vez de tratar de apagarlo, el gobierno de los mejores, sin duda. *(Aplaudiments)*

Por cierto, van nueve incendios en sus maravillosos cien días de gobierno. Vaya por delante de que me alegro de que hayan detenido ya un sospechoso. Esperemos que los incendios se acaben. Especulemos que así será.

También tendría que decirle que mientras otros humedales están agonizando, el santuario natural que sobrevive a la crisis climática mejor que ningún otro es la Albufera, tras la degradación en los años setenta por la presión urbanística. El parque natural ahora mismo está mucho mejor que cuando ustedes gobernaban y su reto ahora mismo es evitar la salinización.

Entonces, bueno, la pregunta que planteé para hacerle hoy iba concretamente sobre qué medidas estaba pensando tomar para la protección de la Albufera respecto al aumento de desalinización, que es el gran riesgo que tiene. Pero si le pregunto por la Albufera, también estoy obligado a preguntarle por el puerto, esa campaña mediática que están haciendo desde la derecha, si con la campaña que